



Ministerio de Hacienda
Reg. 199JJ 15/04/2026
TP 563

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		
RECEPCIÓN		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
DEDUC. DTO.....		

TOMADO RAZÓN
22 Junio 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1782142915155-DB722952-E002-4078-8CEA-B49997B5F7E4
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 12 JUN 2026

Nº 509 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jpgm/CMV/cfs/spz



Partida 06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Capítulo 07 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES
Programa 01 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

					<u>Miles de US\$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		244
	03			Operaciones de Cambio		244
21				GASTOS EN PERSONAL	10	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		254
	03			A Otras Entidades Públicas		254
		006		Promoción de Exportaciones PROCHILE		254
					<u>Miles de \$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	233.752	
	03			Operaciones de Cambio	233.752	
21				GASTOS EN PERSONAL	1.916	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	231.836	
	03			A Otras Entidades Públicas	231.836	
		006		Promoción de Exportaciones PROCHILE	231.836	

Glosas:

02	c) Autorización máxima para gastos en viáticos					
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$				1.916	
	- En el Exterior, en Miles de US \$					10
06	Reemplácese el siguiente guarismo en el Plan de Protección y Reconocimiento Denominación de Origen Pisco:					
	Donde dice "Incluye hasta "US\$ 1.500 miles", debe decir "Incluye hasta \$ 231.836 miles y US\$ 1.246 miles"					

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "J. Quiroz".

JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda